

Boletín de prensa 155/2018

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2018.

A TRAVÉS DE FORO QUE SE DESARROLLARÁ EN TSJCDMX, SE ANALIZARÁN MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA PERSONAS MAYORES

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convoca a personas servidoras públicas, organismos civiles, academia y público en general a participar en el *Foro Personas Mayores. Hacia el reconocimiento, pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos*, que se llevará a cabo este 11 y 12 de octubre, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

El *Foro* se realizará en el marco de la reciente conmemoración del *Día Internacional de las Personas de Edad* (1 de octubre), a iniciativa del TSJCDMX en vinculación con el Comité Ajusco A.C.

Este encuentro se efectuará en la Sala de Presidentes "María Lavalle Urbina" de dicho Tribunal, en el que se abordará diversos temas entre los que destacan: protección internacional, exigibilidad de derechos, mecanismos de atención y prevención de la violencia, derecho a la igualdad y no discriminación, ciudades amigables, accesibilidad, nivel de vida adecuado y servicios en el envejecimiento.

Cabe mencionar que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), designó desde 1990, el 1 de octubre como el *Día Internacional de las Personas de Edad*, con la finalidad de promover

la eliminación de todas las formas de discriminación, abandono, abusos y violencia en contra de las personas mayores.

Al respecto, la ONU reconoció este año la labor de las personas mayores defensoras de los derechos humanos, que se han dedicado a la lucha a proteger sus comunidades.

Para la CDHDF es fundamental promover a través de diferentes estrategias y espacios, la construcción de una sociedad incluyente que reconozca y valore la contribución social realizada por mujeres y hombres mayores, toda vez que se estima que para el año 2030, en la Ciudad de México vivirán aproximadamente 4 millones de personas mayores de 60 años, de la cual la mayoría serán mujeres.

Esta proyección demanda visibilizar el problema y trabajar con la participación de las personas mayores en el diseño de estrategias y de un andamiaje institucional político, económico y de inclusión social; desde un enfoque de curso de vida y con perspectiva de género, además de su reconocimiento en la Constitución Política de la Ciudad de México.

La CDHDF refrenda su compromiso de continuar acompañando la lucha de este grupo de atención prioritaria, con el propósito de mejorar las condiciones para un ejercicio pleno de sus derechos.

www.cd hdf.org.mx